

ORD.: N° 084 .- /

ANT.: Ord. N° 467, de fecha 05.03.2021, de Intendente Regional.

MAT.: APRUEBA PROPUESTA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES SOBRE IMAGEN OBJETIVO DEL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE CAUQUENES.

TALCA, 10 de Marzo de 2021.-

DE: SECRETARIO EJECUTIVO - CONSEJO REGIONAL DEL MAULE

A : SR. INTENDENTE REGION DEL MAULE

1.- Junto con saludarle cordialmente, me permito comunicar a Usted que el Consejo Regional del Maule, en la Sesión Ordinaria N° 755, celebrada el día de ayer, luego de conocer el informe presentado por la Comisión de Infraestructura y Vivienda, tal como se consigna en el Acta, acordó aprobar propuesta de respuestas a observaciones recibidas en el marco de la consulta pública sobre la imagen objetivo del Plan Regulador Intercomunal de Cauquenes.

2.- Lo anterior, para los fines que correspondan.

Saluda atentamente a Usted.,



JPSG/nbb.-

DISTRIBUCIÓN:

- SR. INTENDENTE REGION DEL MAULE
- SR. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (C.I.)
- SRA. ADMINISTRADORA REGIONAL DEL MAULE
- SR. JEFE DIPIR GORE
- SR. JEFE DIPLADE GORE
- SR. JEFE DIFOI GORE
- SR. JEFE DIV. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE GORE
- SRA. JEFA DIV. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO GORE
- SR. JEFE D.A.F. GORE
- ARCHIVO 004/2021 CORE
- SECRETARIA EJECUTIVA CORE

RECIBIDO

Registro N° 1461

Fecha: 10 MAR 2021

Unidad Gestión de Documentos
Regional del Maule